Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
Purificación Tolima, abril veinticinco (25) de dos mil veinticuatro (2024)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2009-00034-00
Proceso:	EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
Ejecutante	BANCOLOMBIA S.A.
Ejecutado	MELIDA QUIMBAYO SOLORZANO
Asunto a resolver:	Acepta renuncia al poder

En atención a la solicitud elevada por la parte ejecutante en escrito allegado al correo electrónico del juzgado el pasado 24 de abril del presente año y en atención a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 76 del Código General del Proceso, el juzgado,

R e s u e l v e:

ACEPTAR la renuncia al **Dr. Antonio Núñez Ortiz**, en calidad de apoderado judicial de la entidad financiera ejecutante, la cual surte efectos cinco (5) después de radicada la mencionada solicitud, esto es, a partir del próximo 02 de mayo.

N O T I F Í Q U E S E

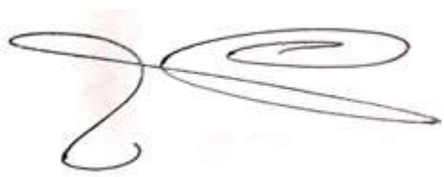

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.